



Coca

El Castillo de Coca



El Castillo de Coca se sitúa en una vaguada que durante siglos ha sido aprovechada como elemento defensivo. Se constata ya con el reciente descubrimiento de la muralla vaccea, elaborada en adobe, que sigue idéntico trazado a la medieval.

El castillo aprovecha lienzos de una construcción anterior en sus muros sur y oeste, que en origen estaban recubiertos por argamasa de cal y arena, en la cual se simularon ladrillos mediante pintura al fresco.

Alfonso de Fonseca obtuvo permiso para construcción de la fortaleza en el año 1453, si bien no se iniciaría hasta años después, terminándose en los primeros momentos del siglo XVI. Fantasía de la arquitectura defensiva gótico-mudéjar, el responsable de su traza fue Alí Caro. Durante su construcción se acuñó moneda en la villa, única vez que se tiene constancia de ello.

Se compone de foso, recinto exterior y recinto interior. Los merlones ofrecen formas diferentes con decoraciones generadas también en ladrillo. En el interior destacan las soluciones arquitectónicas dadas por los diferentes trazados de las bóvedas, complementadas con motivos decorativos pintados sobre la argamasa. Del patio original quedan algunos restos que remiten a la llegada a la Península del más puro estilo renacentista italiano, consecuencia del paso por el castillo del Marqués de Zenete. Se complementó con una rica azulejería.

Fue declarado Monumento Histórico-Artístico Nacional el 3 de junio de 1931. Se restauró a comienzos de los años de 1950, destinándose desde entonces a Escuela de Capataces Forestales, uso que mantiene en la actualidad.



Colaboradores

Ayuntamiento de Coca

Centro de Iniciativas turísticas



Coca

Localización. Breve Historia

Situada en el espigón que generan los ríos Voltoya y Eresma y resguardada en su lado sur por dos amplias vaguadas, la villa de Coca distan en 50 km. De Segovia. Domina una enorme masa de pinares, con gran tradición resinera y un excelente pasado histórico. Es cabecera de la Comunidad de Villa y Tierra de Coca. Tras una serie de asentamientos prehistóricos que remiten a diferentes momentos, de forma definitiva Coca mantendrá poblamiento estable en los momentos finales del siglo IX a.C. Desde entonces y con un pasado todavía oscuro en el periodo de la dominación árabe, la localidad ha mantenido continuidad, lo que la convierte en una de las más antiguas de la Península.

Como ciudad vaccea fue tomada de forma cruel en el año 151 a.C. y de nuevo saqueada en el año 74 a.C. Llegó a adquirir el rango de municipio en época romana, controlando un amplio sector del valle medio del Duero. Cuna del emperador romano Teodosio I el Grande, en el año 527 se cita como parte del recién creado obispado de Segovia.

Tras ello, volverá a ser citada en relación a la campaña de AbdeRamán III sobre Simancas, en el año 939.

Tras la conquista del territorio por Alfonso VI se convirtió en cabecera de comunidad de villa y tierra, sistema de repoblación utilizado entre el Duero y el Sistema Central. Contó con ocho iglesias, aljama judía y dos arrabales. Vive un momento de esplendor con la llegada de la Familia Fonseca a mediados del siglo XV. En la iglesia de Santa María la Mayor, capilla funeraria de la familia, están enterrados personajes tan insignes como Juan Rodríguez de Fonseca, primer administrador de las Indias Orientales por designación de los Reyes Católicos. Los siglos XVI y XVII serán muy duros en la villa, que pierde casi toda su población. El resurgir llega primero con el intento de establecer una Real Fábrica de Cristal que auxiliase en labores a la de La Granja y después con el establecimiento de la Resinera, actividad que se mantiene desde 1862. Coca está declarada Conjunto Histórico y Bien de Interés Cultural.

